



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS. T.M. DE PENAGOS

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración y previo Informe de Necesidad de fecha 1 de Junio de 2018, emitido por el Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A.

REVUELVO

 INICIAR el expediente de contratación, , PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS. T.M. DE PENAGOS, de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha 1 de Junio de 2018, emitido por el Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A.

En Santander, a 4 de Junio de 2018.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo. Francisco Luis Martín Gallego